



21-07-2023

Al contestar, cite este número: 20231400010171

Bogotá D.C., 21 de julio 2023

Señores
CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR TRABAJO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Carrera 69 No.44-35 piso 1
Ciudad.

Asunto: Informe de Avance semestral Plan de mejoramiento

Respetados señores:

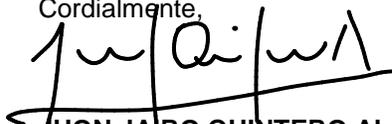
Atendiendo el Plan de Mejoramiento realizado por parte de esta Caja de Compensación Familiar en virtud de la actuación de visita especial bajo el radicado 2022EE0122039 con fecha 18 de julio de 2022 para evaluar el cumplimiento de los marcos normativos reglamentarios y relacionados con el recurso parafiscal por parte de COMCAJA de las vigencias 2020-2021, por parte de la Contraloría General de la Republica.

Dicho lo anterior y en acuerdo con los Directivos de la corporación se remite avance semestral al plan de mejoramiento con actividades que apunten a la eliminación o mitigación de las causas que originaron el hallazgo; atendiendo el numeral 2.7 del Informe de Auditoria de cumplimiento- CGR-CDST No. 024, en el cual indica que: *“La entidad deberá elaborar y/o ajustar el Plan de Mejoramiento que se encuentra vigente, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República”.*

Se realizaron mesas de trabajo los días 26, 29,30 de mayo y los días 9 y 23 de junio del 2023 en donde se analizaron las acciones presentadas y teniendo en cuenta el cambio de Administración se vio la necesidad de reformular algunas acciones las cuales se justifican por escrito por cada una de las áreas responsables y hacen parte del presente avance.

De igual manera la Oficina de Control Interno viene realizando las recomendaciones, sugerencias y alertas correspondientes para lograr la ejecución de las acciones y actividades planteadas por los miembros Directivos.

Cordialmente,



JHON JAIRO QUINTERO ALONSO
Jefe (e) Oficina Control Interno

Anexo: 11 Folios

Elaboró: Oficina Control Interno



14-07-2023

Al contestar, cite este número: 20233300010973

Bogotá D.C., 14 de julio de 2023

PARA: **JHON JAIRO QUINTERO ALONSO**
Jefe Oficina de Control Interno (e)

DE: **FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN**
Jefe Oficina de Planeación

ASUNTO: Avance PDM Contraloría General de la República

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo al envío del informe con los avances que se tienen a la fecha respecto al PDM de la Contraloría General de la República, esta Oficina se permite realizar las siguientes precisiones:

- i) Se llevó a cabo la actualización de 14 procedimientos, 8 formatos, 2 manuales y 1 instructivo, los cuales fueron remitidos a la Oficina de las TICS para su publicación en la INTRANET de la Corporación y que de esta forma queden disponibles para cada uno de los usuarios finales.
- ii) COMCAJA cuenta con una Matriz de Riesgos que se adjunta, sin embargo; se considera que se cuenta con un sistema de administración de riesgo operativo cuando la matriz de riesgos es monitoreada por lo menos una vez por trimestre, en el entendido que los puntos de control se deben incluir en los procesos y estos se encuentran siendo actualizados como se evidencia en el punto i) de esta comunicación, por ello esta oficina presenta un avance del 30% de los documentos actualizados incluidos dentro la suscripción del PDM (83 documentos actualizados) y se continuarán con los esfuerzos en lo que resta de la vigencia para cumplir con la completa actualización de la información documentada así como los documentos complementarios tales como son los instructivos y formatos que estos conllevan.



Es de anotar que el día 10 de julio de 2023 se perfeccionó el CPS-144-2023 que tiene como objeto el levantamiento de procesos y procedimientos de la entidad que a la fecha no contaba con personal disponible para la consecución de este objetivo, en conclusión, conforme se actualicen procesos y procedimientos y se identifiquen los puntos de control, se aplicarán a la matriz de riesgos de COMCAJA, de acuerdo al cronograma adjunto.

- iii) Para efectos del seguimiento a la Guía de Administración de Riesgos, se presenta en este avance un cronograma (adjunto) tal y como se menciona al final del punto anterior.

Cordialmente,


FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN
Jefe Oficina de Planeación

Elaboró: Diego Rodríguez 
Profesional Junior I (e)
Oficina de Planeación



19-07-2023

Al contestar, cite este número: 20231000011303

Bogotá, 19 de julio de 2023

PARA: JHON QUINTERO ALONSO
Área de Control Interno

DE: ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

ASUNTO CAMBIO DE ACCIONES PDM CONTRALORIA

Cordial saludo,

Debido a la falta de aprobación del artículo que incluía a COMCAJA en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", la Dirección Administrativa en conjunto con la Agencia Especial de Intervención se vieron obligadas a replantear el Plan Estratégico de la Corporación. Además, se tuvo que revisar el Plan de Mejoramiento presentado ante la Contraloría General de la República, ya que varias de las acciones relacionadas con los hallazgos 3 y 10 dependían de los recursos establecidos en los artículos que fueron eliminados.

Con base en lo anterior, adjunto el nuevo Plan de Mejoramiento (PDM) que contiene las acciones propuestas para abordar estas situaciones.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,



ANDRÉS MAURICIO MOLINA ÁVILA
Líder unidad Misional de servicios Sociales



14-07-2023

Al contestar, cite este número: 20233200009931

Bogotá D.C. 14 de febrero de 2023

Señores

CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR TRABAJO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Carrera 69 N° 44-35 Piso 1

Ciudad

ASUNTO: Avance PDM

De manera atenta nos permitimos presentar los avances y la revisión realizada a las acciones de mejora formuladas para dar solución a los hallazgos 4, 5 9, 11 y 12 del Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación en enero del presente año, así:

Hallazgo 4 - De acuerdo con la muestra contractual seleccionada y la información suministrada por la Caja COMCAJA, se evidencian incumplimiento al marco normativo, aplicable al proceso de gestión precontractual

En la suscripción de las acciones de mejora se plantearon las siguientes actividades:

1. Elaboración de Formato de Rendición de Informe Mensual a seguimiento cumplimiento objeto y obligaciones contractuales por parte de supervisión.
2. Reuniones mensuales supervisión, Jefe de Área requirente y Oficina Contractual
3. Establecer a través de Comité de Contratación, acciones de mejora al proceso precontractual, contractual y pos contractual.

Respetuosamente solicitamos replantear dichas actividades dado que haciendo una revisión de las mismas, vemos que no resuelven de fondo la acción y adicionalmente quien había formulado en ese momento dichas acciones, ya no se encuentra laborando para COMCAJA, por lo cual nos permitimos presentar las siguientes actividades:

Actividad: Realizar una revisión y actualización general al Manual de Contratación

- Revisión y aprobación del manual de contratación
- Envío de Resolución AEI para su aprobación.
- Socialización del manual aprobado a las áreas de COMCAJA

Unidad de medida

1. Proyecto de manual de supervisión.
2. Resolución AEI para su aprobación.
3. Comunicación de socialización del manual aprobado a las áreas de COMCAJA

Cantidad: 3

Fecha Inicio: Agosto / 2023

Fecha terminación: Diciembre / 2023

Actividad: Numerar las requisiciones recibidas en el Área de Contratación
Unidad de medida: todas las de la vigencia 2023 en adelante
Cantidad: Todas
Fecha Inicio: Febrero 01/2023

Actividad: Elaborar comunicación a los jefes departamentales y de nivel central informando que las requisiciones y los CDP's se deben emitir para contratación independiente, a fin de poder determinar aspectos relevantes como las modalidades de contratación.
Unidad de medida: Comunicación Interna
Cantidad: 1
Fecha Inicio: Agosto 01/2023

Hallazgo 9 – Contrato de Suministro CS 02-18 (D - F)

Actividad: Realizar las capacitaciones a los supervisores de los contratos

Solicitamos reformular esta actividad en 2 sentidos así:
-modificar la fecha de inicio y la cantidad de capacitaciones
Cantidad: 3
Fecha Inicio: Agosto 01/2023

Actividad: Acciones de impulso procesal, y seguimiento ante el Juzgado

Solicitamos reformular esta actividad en 2 sentidos así:
-modificar la fecha de inicio y la cantidad de informes de avance
Cantidad: 2
Fecha Inicio: Agosto 01/2023

Hallazgo 11 – Planeación Ejecución y Supervisión de Contratos del 2018 (D)

Actividad: Reuniones Periódicas supervisión, Jefe de Área requirente, Supervisor del Contrato y Oficina Contractual
Cantidad: 10
Fecha Inicio: Febrero 01/2023

Solicitamos replantear dichas actividades dado que haciendo una revisión de las mismas, vemos que no resuelven de fondo la acción y adicionalmente quien había formulado en ese momento dichas acciones, ya no se encuentra laborando para COMCAJA, por lo cual nos permitimos presentar las siguientes actividades:

Actividad: Reuniones Periódicas y/o solicitud de información del estado de los contratos vía correo electrónico para conocer de parte de Supervisores si hay alguna anomalía en el desarrollo normal de los contratos suscritos, a fin de brindar apoyo por parte del Jefe de Área requirente, Área de Contratación y/o de la Oficina Jurídica

Actividades / unidad de medida
Correos electrónicos mensuales o actas de reunión
Cantidad: 6
Fecha Inicio: Julio / 2023
Fecha Terminación: Diciembre / 2023

Actividad: Elaborar un Manual de Supervisión
- Elaborar el proyecto de manual de supervisión.
- Revisión y aprobación del manual de supervisión.
- Envío de Resolución AEI para su aprobación.
- Socialización del manual aprobado a las áreas de COMCAJA

Actividades / unidad de medida
1. Proyecto de manual de supervisión.
2. Resolución AEI para su aprobación.
3. Comunicación de socialización del manual aprobado a las áreas de COMCAJA
Cantidad: 3
Fecha Inicio: Agosto / 2023
Fecha terminación: Diciembre / 2023

Actividad: Capacitar a los supervisores sobre las implicaciones legales que tiene una Supervisión
Actividades / unidad de medida: Invitación a capacitación y Listado de asistencia
Cantidad: 1
Fecha Inicio: Agosto / 2023

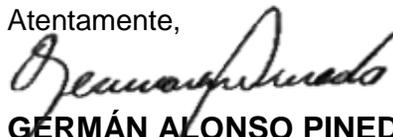
Hallazgo 12 - Información SIRECI - Gestión Contractual

Actividad: Cargar la información al SIRECI

Solicitamos reformular esta actividad en este sentido:
-modificar la fecha de inicio
Fecha Inicio: Agosto 01/2023

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información y/o aclaración que consideren necesaria

Atentamente,



GERMÁN ALONSO PINEDA A.
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Martha Gacha
Profesional Senior I

Revisó: Germán A. Pineda Arias
Cargo:



14-07-2023

Al contestar, cite este número: 20232400009941

Bogotá D.C. 14 de julio de 2023

Señores
CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR TRABAJO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Carrera 69 No.44-35 piso 1
Ciudad

Asunto: **Justificación reformulación actividades Plan de Mejoramiento**

Respetados señores:

A continuación se presentan las justificaciones por las cuales se hace necesario realizar cambios en las actividades de los hallazgos 13 y 14 del Plan de Mejoramiento:

HALLAZGO No. 13 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Mediante la Resolución AEI No. 029 del 24 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Subsidio Familiar *“Mediante la cual se imparten instrucciones administrativas y financieras”*, se ordena a la Dirección Administrativa de COMCAJA, implementar un ajuste al presupuesto con el fin de que se incorpore la reducción de costos y gastos. Uno de los puntos a tener en cuenta para realizar este ajuste es “Evaluar las necesidades de personal de cada área, y restringir la contratación de personal por prestación de servicios o vinculación laboral”.

Teniendo en cuenta que una de las actividades propuestas para el hallazgo No. 13 **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**, es *“Contratar un consultor externo con amplia experiencia en la implementación de la norma ISO 27001”*, se hace necesario realizar cambios para ajustarse a las modificaciones, así:

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 13 001	Contratar el servicio de un tercero con experiencia en la implementación de la norma ISO 27001	Revisión de las hojas de vida de los candidatos y selección de contratista	2023/06/30	2023/07/31	5

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 13 001	Documentar diagnóstico para la implementación de la norma ISO 27001	2023/08/15	18

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 13 001	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, de acuerdo a diagnóstico realizado	2024/03/01	18

HALLAZGO No. 14 MANUAL TÉCNICO Y MANUAL DE USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La acción de mejora planteada en este hallazgo se hizo teniendo en cuenta los proyectos de actualización de los sistemas de información misional y contable.

De acuerdo al contrato, la fecha de finalización prevista para el proyecto de actualización del sistema misional SISU era el 31 de marzo de 2023, sin embargo este contrato tuvo una prórroga de seis meses; es decir, se prolongó hasta el 30 de septiembre de 2023.

Por otra parte, debido a la Resolución AEI No. 029 del 24 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Subsidio Familiar **“Mediante la cual se imparten instrucciones administrativas y financieras”**, la actualización del sistema contable aún no ha sido definida.

Se hace necesario realizar cambios para ajustar las fechas de ejecución, así:

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 14 001	2023/10/31	2023/12/31	8

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
24 14 002	2024/01/15	2024/02/16

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 14 003	2024/02/19	2024/03/01	2

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 14 004	2024/03/04	2024/03/15	2

CÓDIGO HALLAZGO	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24 14 005	2024/03/18	2024/04/19	5

Cordialmente,



YUDI ANDREA PIRE RODRIGUEZ
Jefe Oficina de las TICS

Elaboró: Nombre
Cargo

Revisó. Nombre
Cargo



21-07-2023

Al contestar, cite este número: 20231200010191

Bogotá D.C. 21 de julio de 2023

Señores

**CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR TRABAJO
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Carrera 69 N° 44-35 Piso 1

Ciudad

ASUNTO: Avance PDM

De manera atenta nos permitimos presentar los avances y la revisión realizada a las acciones de mejora formuladas para dar solución al hallazgo 10 del Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación en enero del presente año, así:

Hallazgo 10 - Retomar Acciones Correctivas para subsanar las observaciones del PDM vigencias 2012 y 2013 - Constitución del patrimonio.

En la suscripción de las acciones de mejora se plantearon las siguientes actividades:

1. Solicitar concepto y orientación al Consejo Técnico de la Contaduría.
2. Adelantar acciones con el agente liquidador de la Caja Agraria para lograr establecer la figura jurídica mediante la cual se le transfirieron los activos que hacen parte del Patrimonio de la Corporación.
3. Establecer relación directa con el Agente liquidador de la Caja Agraria procurar la configuración de los instrumentos jurídicos que le den soporte al patrimonio de COMCAJA.

Respetuosamente solicitamos reformular dichas actividades, teniendo en cuenta que ya se hicieron las comunicaciones solicitando información y adelantando las acciones planteadas en las tres (03) actividades; sin embargo no se recibió respuesta satisfactoria de parte de las entidades requeridas.

Por lo anterior, se solicita reformular las tres (03) actividades en el sentido de cambiar la fecha de terminación para proceder a solicitar una insistencia a las entidades señaladas, aclarando que en caso de no recibir respuesta oportuna y de fondo se procederá con las acciones y recursos a que haya lugar conforme a las acciones legales y constitucionales que sean procedentes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información y/o aclaración que consideren pertinente.

Atentamente,



GERMÁN ALONSO PINEDA A.
Jefe Oficina Jurídica